



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO VILLAJOYOSA

1288 *EXTRACTO BASES PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE 1 PLAZA DE TÉCNICO/A EN DEPORTES MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN.*

EDICTO

Asunto: *Bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad de 1 plaza de Técnico/a en Deportes mediante el sistema concurso oposición.*

Por Resolución de Alcaldía nº 202500788, de 19 de febrero de 2025, se han aprobado las Bases que han de regir la convocatoria para la provisión en propiedad de 1 plaza de Técnico/a en Deportes mediante el sistema concurso oposición.

El texto íntegro de las Bases puede ser consultado en la página Web del Ayuntamiento de Villajoyosa, apartado "Ofertes de treball", portal Convoca, o accediendo directamente mediante el siguiente enlace: <https://villajoyosa.convoca.online>

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas será de 20 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Villajoyosa, a 24 de febrero de 2025.

Marcos Enrique
Zaragoza Mayor

Alcalde-Presidente